	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

NO DE ACTA.	06
FECHA:	BARRANQUILLA, MARZO 11 de 2021
HORA:	10:00 AM
LUGAR:	SESION VIRTUAL BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	SAMIR RADI CHEMAS
SECRETARIO:	OSCAR IVAN BARRIOS

DESARROLLO

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Muy buenos días, a todos los concejales, Señor Secretario sírvase verificar el quorum, posteriormente leer el orden del día propuestos

SECRETARIO: OSCAR IVAN BARRIOS

ALVAREZ VEGA JULIO	PRESENTE
BARÓN OROZCO FREDDY	
BARRERA VERGARA HEIDY	PRESENTE
BARRIOS TORRE LEYTON	
BENAVIDES MORENO ZAMIR	
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	PRESENTE
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	PRESENTE
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	PRESENTE
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	PRESENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN	PRESENTE
GALAN ESCALANTE OSCAR	PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	PRESENTE
MARINO ANGULO SAMUEL	PRESENTE
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	PRESENTE
OSPIÑO ACUÑA JUAN	PRESENTE
PEREZ RECCER LEE	PRESENTE
RADI CHEMAS SAMIR	PRESENTE
RENGIFO LEMU ANDRES	PRESENTE
TROCHA GOMEZ JOSE	PRESENTE
VERGARA DÍAZ JUAN	PRESENTE
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	PRESENTE

Señor Presidente (13) Honorables Concejales han contestado el llamado a lista hay quórum.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Estupendo Secretario, en ese caso lea el orden del día propuesto y antes de someterlo a consideración yo tengo una modificación que proponer


SECRETARIO: OSCAR IVAN BARRIOS

Orden del día correspondiente a la Sesión Ordinarias del Honorable Concejo Distrital de Barranquilla fecha marzo 11 del 2021

Hora 9:28 A.M

TEMA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM
2. HIMNO A BARRANQUILLA
3. ORACION

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

4. INFORME DIARIO DE LA SITUACION DEL COVID 19
5. LECTURA Y ESTUDIO DE LAS SIGUIENTES ACTAS DE SESION ORDINARIA CORRESPONDIENTE 2020

ACTA 082 de fecha 5 de agosto del año 2020
ACTA 083 de fecha 6 de agosto del año 2020
ACTA 084 de fecha 10 de agosto del año 2020
ACTA 085 de fecha 1 de octubre del año 2020

6. PROPOSICIONES

7. constancia

Ha sido leído el orden del día señor Presidente

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

perfecto señor Secretario, la proposición que yo tengo con base a lo que tenía escrito por varios de los Honorables Concejales, en las últimas horas es que se le dé un tiempo adicional para poder estudiar las actas y poder por supuesto tomar una decisión frente a ella, yo propongo radicar Del punto del orden del día de las actas que entre otras más que la socialización, estudie socialización de aprobación de las mismas pero yo propongo eliminarlo el día de hoy y en posteriores sesiones, que ya esté más claro el tema pues proceden a su votación como es debido y como es de ley entonces esa es la proposición, eliminar del punto someta a consideración con la respectiva modificación y el que quiera pues vota la modificación


SECRETARIO: OSCAR IVAN BARRIOS

ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	
BARRERA VERGARA HEIDY	
BARRIOS TORRE LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALAN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
MARINO ANGULO SAMUEL	
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	
OSPINO ACUÑA JUAN	
PEREZ RECCER LEE	POSITIVO
RADI CHEMA ZAMIR	POSITIVO
RENGIFO LEMU ANDRES	
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente el orden del día ha sido aprobado con 12 votos positivos

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Perfecto señor Secretario, entonces continué el orden del día y antes de ello hoy contamos como siempre es de costumbre para darle legalidad y legitimidad a estas

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Sesiones con el integrante de la Personería que siempre me acompaña AMERICO VICTORINO Don Eder tiene el uso de la palabra para saludar a la Cámara y que quedé en el acta

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR EDER AMERICO VICTORINO DE LA PERSONERIA

Buenos días para todos aquí Américo Victorino presente gracias

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Continué con el siguiente punto Del orden del día

SECRETARIO: OSCAR IVAN BARRIOS

2- HIMNO A BARRANQUILLA (ESCUCHADO)

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Señor Secretario dele lectura al siguiente punto del orden del día

SECRETARIO: OSCAR IVAN BARRIOS


3- ORACION

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

En este punto del orden del día, como siempre se le da el espacio a un Concejal como fue aprobado en proposición, les pueda dar gracias a Dios en este caso que como siempre lo he dicho es la misma estructura de pensamiento y espiritual que tenemos aquí todos los Honorables Concejales en este Recinto, Sin desconocer sus otras existencias así que en este momento se abre el espacio para que se solicite el uso de la palabra en caso tal

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RICHARD FERNADEZ BARRAZA

Gracias señor Presidente, quiero empezar una oración muy hermosa siempre con el respeto de todos los Concejales con la ciudadanía y todos los Barranquillero, que me están escuchando en las redes sociales, en la plataforma teniendo en cuenta que cada quien respetando los credos de cada uno de las personas y su orientación católica o cristiana pero igual quiero hacer lo de la mejor forma hoy quiero hacer una oración a los colegas a los amigos y bueno quiero hacerlo con el corazón padre amado te bendigo exalto tu nombre y que tu presencia me acompañe en este lugar en este recinto del Consejo en todo momento virtualmente obviamente y declaro que los cielos y la tierra se hacen uno en Cristo Jesús y que toda palabra que salga de mi boca tiene poder para que se cumplan cada una de las peticiones que hoy traigo ante tu presencia mi Dios amado en este momento que inclina es tus oídos para que escuches mi oración para mis amigos que tengo y que cada día nos acompaña te pido que hagas conforme a tu voluntad en sus vidas te pido que protejas a estos amigos que bendigas a cada uno de sus familiares, bendice todo lo que ellos hagan en su vida y sus metas que puedan ser cumplidas declaro que tu palabra Señor los acompañe Los guíe todo el tiempo te pido que derrame bendiciones del cielo a sus vidas, y que se establezcan los diseños celestiales que tú tienes para cada uno de mis amigos yo declaro mi Señor Jesús que tu luz los acompañe y donde ellos vayan esa luz y radiará sobre ellos y manifestará tu carácter te pido que ellos puedan sentir amor por ti, por tu palabra que ellos puedan dar a todos sus amigos amor conforme ese amor que tú sentiste por cada uno de nosotros, Señor padre amado que puedan mirar a las personas así como tú

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

nos miras y que tengan compasión con los más necesitados, Señor que cada día pueda buscar de ti que se llenen de tu palabra y que las obras que tú manifestaste que ellos también pueden hacerla señor hoy para todos mis amigos colegas que se encuentran aquí y todos los que nos están escuchando declaro que todo lo que ellos se propongan se cumplan y con el propósito por el cual tú has traído has traído a estas tierras se establece en el nombre poderoso de Jesús Señor gracias por cada uno de ellos bendigo a todas sus vidas a su familiares y gracias por escuchar todas estas peticiones Señor en este día amén

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Muchas gracias Concejal, por esas palabras como siempre muy sentidas en estos momentos de debilidad y dificultad entonces, Señor secretario continúe con el siguiente punto del orden del día

SECRETARIO: OSCAR IVAN BARRIOS

4- Informe diario de la situación de COVID-19

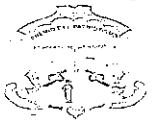
PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Bueno en este momento los Concejales que quieran solicitar la palabra por el avance de covid-19 o avance por supuesto la vacunación y a todas las estrategias para afrontar esta pandemia a este punto crítico en el que se encuentran tienen el uso de la palabra, muy bien doctor Osvaldo tiene el uso de la palabra usted que siempre lo solicita en este punto del orden del día.

Doctor Osvaldo antes que nada disculpe resaltó la presencia suya Resalto la presencia Del doctor Leyton Barrios y resaltó la presencia del Concejal Samir Benavides ahora si continúe que pena muchas gracias

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSVALDO DIAZ INSIGNARES

Buenos días para todos amigos, deseando como dijo el doctor Richard Fernández que Dios siempre esté junto a nosotros protegiéndonos y llevándonos a un buen camino de mucho bienestar, el COVID, es un tema que está trascendiendo mucho en Colombia porque ha faltado un poquito de mayor empuje no solamente a nivel local, sino desde la política que a nivel Nacional se han tomado hoy día hay más de 2 millones de vacunas físicamente aquí en Colombia, pero qué lástima apenas 17% de estas vacunas han sido aplicadas a las diferentes personas, aquí en nuestro país no llegando a los 400 mil amigos y hermanos del pueblo colombiano en Barranquilla específicamente estamos quietos 17,000 vacunas, cuando no hemos terminado el total de los médico y lo digo por experiencia propia no hemos hechos ni siquiera los pinino en forma organizada para que las personas mayores de 80 años, puedan tener una feliz vacunación y ellos que tienen una mayor mortalidad puedan disminuir estas con la aplicación de la vacuna, la vacuna que representa a nivel mundial es esperanza la vacuna es ilusión para mejorarnos para que tomemos conciencia de qué tenemos que hacer lo que tenemos que aplicarnos la vacuna, pero en esta situación el problema no es del ciudadano no es de la habitante el problema está en las Administraciones, tanto Nacionales como Administraciones territoriales, que no han logrado hacer un mecanismo bien acertado para poder llevar a cabo una vacunación, desde ayer ya nosotros habíamos comenzado hablando de cuando comenzamos aquí que la vacuna había que buscar un mecanismo para que se pudiera socializar, para que los empresarios pudieran conseguirlo ya el Estado cedió y en el día ayer dijo que bien ya el protocolo está hecho pero cada empresa que compre la vacuna, deben aplicar en

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

forma gratuita claro ls y cada empresa que la compre debe ser empresario, para sus trabajadores y la familia de esto deben aplicarse en forma gratuita pero organizada bajo el control del Estado en este caso en Barranquilla sería bajo el control de la Secretaría De Salud Distrital de la Secretaría de salud Departamental, tenemos también que aquí ya se está realizando en Barranquilla la posible venida de la vacuna ESCOVID es una vacuna rusa que tiene mejoras a la persona en un 92% después de la aplicada la dosis y aquí en Colombia posiblemente llegue aquí en Barranquilla y sería un acierto yo pienso que tenemos que insistir, que cada uno de nosotros hagamos una carta una propuesta que hago y se la enviemos al señor Alcalde y al señor Secretario de Salud del Distrito de Barranquilla y a mi hermano y a mi amigo al doctor Humberto Mendoza, para que aligeremos y busquemos la forma de hacer que hay un mayor número de vacunación que haga unos sitios específicos y se logre esto y que también se haga la vacunación a las personas mayores de casa a una persona de 90 89 95 años qué tienen ya problema de discapacidad motoras o de otras circunstancias, pueden llevarse y demorar 3 y 4 horas en una EPS hay que vigilar también a esta EPS porque no está haciendo el manejo muy bueno para poder hacer la aplicación de esa vacuna que el Estado le está dando por favor yo no me voy a extender, pero estamos actuando mal y nos estamos quedando quieto impávido ante una situación que está produciendo en Barranquilla, un daño y les voy a decir porque la gente piensa que como ya viene la vacuna ya hay una salvación total, no señor hoy día Barranquilla, es una ciudad que proporcionalmente es más las que está teniendo repunte del contagio de la vacuna ya las demás ciudades del país están disminuyendo, pero Barranquilla está repuntando con un número de población disminuido en Barranquilla puede haber una disminución ya llegamos a 246 casos de contagio, nos estamos relajando y ese relajo pueda ser posible que lleguemos a un nuevo pico si no hacemos detención y si no hacemos la vacunación, si no le decimos a la gente oiga usted a pesar de estar vacunado tiene que andar con los elementos de bioseguridad, que le den una protección y protegen no solamente usted si no a su familia a sus amigos a las personas que están cercanas a una población entera entonces por favor le di pido que hagamos la carta una carta peticionaria, una carta bien reflejada que si la podemos pedir una forma de generarla a los comité científico de aquí de la ciudad de Barranquilla y del Departamento por favor hagámoslo nos estamos quedando y se nos puede salir de las manos, teniendo en este momento el elemento de esperanza y de ilusión como es la vacuna muchas gracias

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Muchas gracias doctor OSVALDO DIAZ, por su apreciación con respecto al manejo esta pandemia en este momento se resalta la presencia de la concejala Heidi Barrera y en este punto del orden del día más nadie ha solicitado el uso de la palabra, así que continuamos con el siguiente punto del orden del día Secretario

SECRETARIO: OSCAR IVAN BARRIOS
5- PROPOSICIONES


PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

¿Hay proposiciones en la mesa Secretario?

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ

Si señor Presidente, hay una proposición.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Dele lectura a la proposición.

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ

Proposición de control político.

Presento a consideración ante el honorable Concejo Distrital de Barranquilla una proposición en el siguiente sentido:

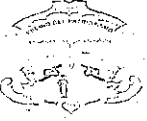
Citar al Concejo de Barranquilla al señor director de Transmetro doctor Fernando Isaza Gutiérrez para que le brinde las explicaciones y detalles al Concejo y a los Barranquilleros de:

Relacione en formato Excel todos los contratos celebrados por Transmetro S.A.S que hubiesen sido celebrados en la vigencia 2018, 2019, y 2020; indicando como mínimo:

- a. Razón social del contratante.
- b. Número de identificación del contratante.
- c. Razón social del contratista
- d. Número de identificación del contratista
- e. Número del contrato
- f. Objeto del contrato.
- g. Tipo de contratación.
- h. Link o enlace del proceso de contratación en el SECOP.
- i. Fecha de inicio del contrato.
- j. Fecha de finalización del contrato.
- k. Valor del contrato.
- l. Valor de las adiciones si las hubiere.
- m. Nombre o razón social del interventor.
- n. Identificación del interventor.

Suministre informe en medios magnéticos en formato PDF sin encriptar de todos los contratos con sus respectivos anexos que hubiesen sido celebrados por Transmetro S.A.S en los años 2018, 2019 y 2020, el cual deberá presentarse en la siguiente manera:

1. Los archivos de los contratos en formato PDF y sus anexos deberán ser almacenados en una carpeta, la cual deberá ser nombrada con el número respectivo de los contratos conservando el orden del informe suministrado en Excel.
2. A cada carpeta se deberá anexar estudios previos, técnicos o de factibilidad del contrato, documento de la oferta pública del proceso licitatorio o justificación de la contratación directa según sea el caso, documentos y soportes del proceso de selección del contratista, certificado de disponibilidad presupuestal si a ello hubiere lugar, contratos, adendas y otros sí, y si ellos hubiere lugar, informes del interventor del contrato.
3. Los contratos cuyo objeto específico sean la implementación de protocolos de bioseguridad por la pandemia se presentarán en informe separados
4. sírvase suministrar en formato PDF lo siguiente: siniestralidad de la operación de los vehículos detallada al año 2018. Siniestralidad de la operación de los vehículos detallada año 2019. Siniestralidad de la operación de los vehículos detallada año 2020.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

5. Detalle de siniestros con personas lesionadas de los años 2018, 2019, 2020.
6. Detalle de los siniestros con personas fallecidas de los años 2018, 2019, y 2020.
7. Detalle de siniestros de daño de bienes a terceros de los años 2018, 2019, 2020.
8. Detalle de los siniestros en los que se atribuyó responsabilidad a Transmetro en los años 2018, 2019, 2020.
9. Detalle de siniestros pagados en los años 2018, 2019, 2020.
10. Detalle de deducibles asumidos por Transmetro en los años 2018, 2019, 2020.
11. Siniestralidad detallada de otros seguros generales como por ejemplo póliza todo riesgo de daños, incendio, maquinarias, equipos eléctricos, blro, blse, etc.

Sírvase aportar copia del plan estratégico de seguridad vial y sus respectivas revisiones anuales de los últimos 6 años.

Sírvase aportar copia en cual se detalle el proceso de información y capacitación de los conductores y demás personal operativo.

Sírvase aportar información de las horas laboradas por cada conductor durante la vigencia 2019-2020.

Sírvase aportar soporte de las capacitaciones recibidas por los conductores para atender emergencia, primeros auxilios básicos, incendios, y otras eventualidades.

Sírvase aportar informe detallado de incidentes de seguridad o de alteraciones al orden público reportados en los vehículos articulados, alimentadores y estaciones del sistema, tales como: hurto calificado, hurto simple, lesiones personales, homicidios, alteraciones del orden público, o cualquier otra contravención en los años 2018, 2019 y 2020.

Sírvase aportar informe en la cual se detalle las acciones adoptadas por Transmetro S.A.S para mejorar las condiciones de seguridad de los usuarios.

Sírvase aportar informe detallado de las pérdidas sufridas por el sistema derivado de actos vandálicos u otros daños deliberados a bienes públicos, indicando el bien afectado, el valor de la pérdida, si dicha pérdida fue pagada o no por el asegurador y el deducible asumido en los años 2018, 2019, y 2020.

Sírvase informar informe detallado de las acciones judiciales adoptadas por Transmetro S.A.S para salvaguardar el patrimonio público de los actos mal intencionados de terceros especificando en cada caso los números de radicados de los procesos penales o sus respectivas noticias criminales que entre los años 2018, 2019 y 2020.


Sírvase suministrar informe detallado sobre el promedio diario de personas que hacen uso del sistema sin pagar el tiquete (colados) teniendo en cuenta horas picos, días de las semanas, y meses del año durante los años 2018, 2019 y 2020.

Sírvase presentar informe en formato Excel detallado sobre el consumo de combustible consolidado diario del sistema de los años 2018, 2019 y 2020.

Sírvase presentar informe en formato Excel sobre el estado y la vida útil de los vehículos que conforman el parque automotor el cual deberá indicar como mínimo su modelo, marca, placa, numero de motor, chasis, valor de compra o adquisición, valor comercial actual incluyendo su depreciación, y la fecha estimada de chatarrización.

Sírvase aportar plan de chatarrización y renovación del parque automotor vigente.

Relacione mediante informe detallado en formato Excel todos los contratos celebrados por Transmetro S.A.S que hubiesen sido celebrados a partir de la declaratoria por parte del gobierno nacional de la emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio nacional en ocasión a la pandemia del Covid 19. Esto es todos los contratos celebrados a partir de la expedición del decreto 417 del 17 de marzo del 2020 hasta la

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

fecha. Que hubiesen tenido por objeto adoptar las medidas de mitigación, prevención, y bioseguridad necesaria para la prestación del servicio en condiciones de seguridad especificando en dicho informe lo siguiente:

- a. Razón social del contratante.
- b. Número de identificación del contratante.
- c. Razón social del contratista
- d. Número de identificación del contratista
- e. Número del contrato
- f. Objeto del contrato.
- g. Tipo de contratación.
- h. Link o enlace del proceso de contratación en el SECOP.
- i. Fecha de inicio del contrato.
- j. Fecha de finalización del contrato.
- k. Valor del contrato.
- l. Valor de las adiciones si las hubiere.
- m. Nombre o razón social del interventor.
- n. Identificación del interventor.

Suministre informe en medios magnéticos en formato PDF sin encriptar de todos los contratos con sus respectivos anexos que hubiesen sido celebrados por Transmetro S.A.S y que tuvieren por objeto la atención de la emergencia sanitaria a partir de la declaratoria de emergencia esto es desde el 17 de marzo del año 2020 y la información deberá llegar de la siguiente manera: 1º) Los archivos en formatos PDF, los contratos y sus anexos, deberán ser almacenados en una carpeta, la cual deberá ser nombrada con el número del respectivo contrato, conservando el orden e informe suministrado en Excel. 2º) A cada carpeta se deberá anexar estudios previos, técnicos o de factibilidad del contrato. Documentos de la oferta pública del proceso licitatorio o de justificación de la contratación directa según sea el caso. Documento y soporte del proceso de selección del contratista. Certificado de Disponibilidad Presupuestal, si a ello hubiere lugar, contratos, adendas y otro sí, si a ello hubiere lugar. Informe del Interventor. Sírvase suministrar copia del plan de acción diseñado por el siso de TRANSMETRO SAS para complementar o mejorar el sistema de gestión, la seguridad y salud en el trabajo, con miras a proteger los posibles riesgos biológicos por Covid 19 a los trabajadores de la empresa. Concejal Proponente: ANDRÉS RENGIFO LEMUS. Ha sido leída la proposición señor Presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Señor Secretario, ¿Hay más proposiciones radicadas en la mesa en el día de hoy?


SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

Señor Presidente, no hay más proposiciones radicadas en la mesa.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Señor Secretario, someta a consideración la proposición recientemente leída.

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

ALVAREZ VEGA JULIO NEGATIVO
 BARÓN OROZCO FREDDY NEGATIVO
 BARRERA VERGARA HEIDY
 BARRIOS TORRES LEYTON NEGATIVO
 BENAVIDES MORENO SAMIR NEGATIVO
 BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO

Creo que hay que conceder una moción de privilegio para que me quede claro si las afirmaciones que los honorables concejales que me han precedido en el uso de la palabra son ciertas, me podía permitir que el concejal proponente RENGIFO me ratifique si estamos en la misma propuesta de ayer o se habla de otra propuesta o tiene alguna modificación es posible señor presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Concejal en este momento estamos en votación cada concejal dio sus explicaciones la proposición fue previamente leída no sé si tiene modificaciones con respecto ayer fue socializada y radicada ante el secretario y exponga su voto con respecto a la misma no sé si tiene modificaciones, realmente no he distinguido sobre eso, simplemente nos estamos enfocado con respecto a lo que se leyó hoy.

BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO

Por considerar que es una proposición pertinente necesaria e indispensable además hace parte de la lógica dinámica competencial del control político vota POSITIVO

CRISSIEN BARRAZA ERNESTO

Hago la salvedad que ayer se había leído una proposición no sé qué diferencia entre la una y la otra, pero por aquello de que todos los concejales tenemos derecho al control político, al final si se le puede dar la palabra al doctor RENGIFO, porque si él lo propuso debe haber diferencia entre la una y la otra. Voto POSITIVO.

DÍAZ INSIGNARES OSVALDO NEGATIVO

FERNÁNDEZ BARRAZA RICHARD Teniendo en cuenta que hay dos proposiciones una que generaliza todo lo que se está pidiendo y uno detallado, voto NEGATIVO.

FUENTES PUMAREJO JUAN


Todos los debates tienen su propósito, la idea es que el concejo trabaje indague aporte al desarrollo de la ciudad todos los debates son necesarios por eso acompaño con mi voto POSITIVO

GALÁN ESCALANTE OSCAR NEGATIVO
 HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA NEGATIVO
 MARINO ANGULO SAMUEL POSITIVO
 ORTÍZ HERNANDEZ ANDRÉS POSITIVO
 OSPINO ACUÑA JUAN NEGATIVO
 RADI CHEMAS SAMIR NEGATIVO
 PÉREZ TORRES RECER LEE NEGATIVO
 RENGIFO LEMUS ANDRÉS POSITIVO

Positivo por la proposición y ésta sea aprobada o no, la llevaremos a debate de control político a través de nuestro derecho natural bajo el estatuto de la posición quiera quien quiera. Muchas gracias.

TROCHA GÓMEZ JOSÉ

POSITIVO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Entendiendo que una vez leída la proposición del doctor ANDRÉS RENGIFO, no tiene nada que ver por preguntas administrativas totalmente diferentes a la proposición del doctor RICHARD FERNÁNDEZ. Ahí está preguntando exactamente, es un debate sobre niveles de accidentalidad, que me imagino que lleva en el trasfondo la calidad humana de las personas que manejan vehículos, cuánto cuestan los siniestros, yo creo que son totalmente diferentes, por lo cual voto positivo, en tal caso creo que hubiese sido procedimentalmente, antes de negarla aplicar una proposición reunitiva. Mi voto es positivo señor Presidente.

VERGARA DÍAZ JUAN

NEGATIVO

VILLAFÁÑEZ JABBA MAURICIO

POSITIVO

Señor Secretario, ¿Esa proposición se leyó ayer? Es que no recuerdo.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Señor Concejal, se leyó la proposición en día de hoy con respecto a TRANSMETRO y es la única que se está votando en el día de hoy.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA:

Yo quiero saber si fue lo mismo de ayer, independientemente de cualquier cosa, porque si hubo una proposición igual el día de ayer, obviamente mi voto es negativo, pero si es diferente, mi voto es positivo, porque el derecho de control político está, lo que no lógico que se haga dos veces.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Ayer se aprobó una proposición, es otra proposición distinta a la del día de ayer con otro Concejal, con un tema enfocado al mismo funcionario.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA:

Si las preguntas realizadas en el día de ayer son las mismas mi voto es negativo, pero si las preguntas no se realizaron en el día de ayer mi voto es positivo.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Se entiende entonces que como la proposición aprobada en el día de ayer son otras preguntas, el voto del Concejal VILLAFÁÑEZ es positivo. Ahora sí Concejal BARRERA...

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJAL HEYDY BARRERA

Mi voto es negativo

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Ya finalizada la votación en ese sentido

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS


Señor Presidente la proposición no ha sido aprobada hay (13) votos negativos en contra (08) votos positivos.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Perfecto señor secretario, el siguiente punto del orden del día

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

6- CONSTANCIAS


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Registramos la presencia de la Honorable Concejal HEYDY BARERA, ANDRES RENGIFO, ANDRES ORTIZ Y SAMUEL MARINO.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ

Saludos a todos y a todas, dejo dos constancias por unas preocupaciones, la primera; nosotros propusimos en la Comisión primera en inicios de año un debate de control a Carnaval S.A y a las entidades privadas y sus dependencias públicas que tienen que ver con este tema, y hasta hora tengo entendido que hay dos entidades que siguen apareciendo como quienes dirigen, las cabezas visibles del carnaval que no han podido ser contactadas, y eso no ha permitido que avancemos cabalmente como queremos, en similar sentido tengo entendido que ha habido imposibilidad de notificar vía virtual, vía presencial física a los que dirigen la corporación parque cultural del caribe y los dos museos el moderno y el del caribe, lo cual se traducen entre otras cosas o en que están evadiendo la posibilidad de ser notificados para que no se conozca la realidad de cómo han manejado tanto el carnaval como el patrimonio público representado en el parque cultural del caribe y estos museos y me parece una vergüenza que quienes están manejando dineros públicos todavía sigan con la intención de evadir la discusión pública, social, política, jurídica, ciudadana, yo creo que deben aparecer, porque se esconden, de que se esconden, si lo que remos es que se nos digan cómo han utilizado los dineros públicos del patrimonio de los máspreciados Barranquilleros y Barranquilleras, deberían tener vergüenza que salgan y dense por notificados y contesten el cuestionario del Concejal BOHORQUEZ y del Concejo y además hagamos las sesiones que está esperando la ciudadanía, llamo desde este escenario la atención y si los servidores públicos de la Alcaldía de Barranquilla nos pueden ayudar diciéndonos cómo es que se notifican estos señores que ni aparecen en las páginas, no contestan a los periodistas, no le contestan a los Concejales, que nos digan cómo hacerlo porque esto no va a quedar así, el escenario es el Concejo, y yo institucionalmente hare que se respete ese escenario como a la ciudad misma y el patrimonio público, si quieren seguir bloqueando la posibilidad por no dejarse notificar entonces lo haremos público, con todas las cifras que hay que mostrarle a la ciudad, exijo seriedad por parte de estas entidades, corporación parque cultural del caribe donde esta? claro por eso ese deterioro, donde están los que dirigen los museos? los que han cogido la palta publica de los Barranquilleros y Barranquilleras que no es fácil y menos en pandemia, los que no han respondido por los deberes con sus trabajadores, lo tienen un año pasando hambre de manera miserable, con los que han manejado el carnaval que todavía no han rendido los informes que es lo que nos va a permitir hacer estos debates, y si ellos porque creen que en este juego van a impedir el debate yo pido señor Presidente de la plenaria y señora Presidenta de la Comisión primera que lo adelantemos esos debates, hay una contumacia, segunda preocupación; antes de arrancar la sesión se comunicaban conmigo unas personas por razones personales y profesionales que exponen su inquietud, el año anterior se suicidaron ocho niños y niñas en Barranquilla, y comenzando el año ha habido varios intentos de suicidios, creo que en esto hay que hacer o que corresponde de manera urgente, la ciudad no solo son las grandes contrataciones y las grandes obras, la ciudad son los seres humanos y necesitamos rápidamente plantear esa política pública, ya hay un avance pensando que debe haber un hospital mental para por fin tener, pero se necesita toda una política pública, se necesita atender este problema de salud pública que va en aumento, y no ha habido respuesta contundente de las autoridades, creo que es necesario que haya un

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


pronunciamiento de este Concejo de generar un (inaudible) ciudadano, de convocar a la academia, de convocar a los expertos, porque este problema de la salud mental en Barranquilla cada vez va evolucionando de manera negativa que ojala no nos tengamos que arrepentir, es necesario redirigir los recursos de algunas grandes obras a esta población, a estos humanos, a estos niños y jóvenes que por razones de perder su condición(inaudible) los padres de ellos, y esto le ha generado problemas, si el confinamiento ha generado problemas, ha habido violaciones en niños y mujeres, si la pandemia nos trajo una realidad y fricciones en una ciudad como Barranquilla(inaudible) para la convivencia mucho tiempo dentro de las pequeñas casas, entonces es urgente que hagamos lo competente, lo correspondiente, es necesario que las autoridades nos empiecen a decir que están pensando y que se está haciendo frente a este drama de la salud mental como una problemática publica Distrital.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS


Gracias tiene el uso concejal Juan Ospino Acuña.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA

Un saludo a todos, quisiera dejar una constancia con la mejor de las intenciones, Presidente dado en que el país se sumergió en la emergencia sanitaria tuvimos una de las implicaciones que tuvo esa emergencia fue la suspensión de clases en los escolares más de siete millones de niños y niñas en todo el país no reciben hoy sus clases, en el caso de Barranquilla entre 230 mil y 340 mil niños y niñas y jóvenes están con 13 meses de desatención presencial, esto no es culpa de nadie, ni responsabilidad de nadie en el sentido que ningún país ni entre los más desarrollados del mundo no estaban preparados para esta situación, pero se requiere Presidente que de alguna manera vayamos buscando canales que permitan ir disminuyendo los efectos de los efectos negativo, un efecto negativo es que se suspendieron todas las labores académicas en las instituciones educativas del Distrito públicas y privadas, pero ya hay otro efecto que es en los reportes de matrícula en las instituciones educativas hay un alto índice de deserción escolar, a nosotros nos debe doler la infancia, la juventud, la escolarización como instrumento de educación, si bien la educación no es del todo escolar es un pilar muy fundante, muy importante para el desempeño, para la productividad, para el tema del desarrollo humano, por eso es muy importante Presidente que desde esta tribuna hagamos un llamado a buscar canales de comunicación entre los docentes, directivos docentes, la secretaria de educación de tal manera que a las instituciones se les brinde la condiciones básicas y suficientes para que puedan entrar en alternancia, que puedan ir que en otro se llamó pico y placa, un grupo de niños hoy otro grupo mañana pero con todas las condiciones de bioseguridad que se si pueden hacer, porque tenemos más de 300 mil jóvenes en las calles Presidente, más de 300.000 jóvenes sin destinos de los que reciben clases virtuales no llegan ni al 50% el total de la cobertura del distrito por limitaciones económicas, por falta de logística tecnológica, en fin. Esto nos cogió desnudos en el sentido en que también hay que revisar las políticas públicas y revisar un poco los actores que intervienen en la financiación del sector educativo, cuando nosotros nos volvemos tacaños en la inversión de infraestructura cuando nos volvemos tacaños en inversión en ciencia y tecnología estas consecuencias se dan, todavía estamos peleando por un computador y decimos cuando entregamos un computador con bombos y platillos anunciamos que estamos accediendo a la tecnología de nuestros muchachos eso lo que demuestra es el nivel de atraso en el que estamos y eso no lo podemos ocultar. pero hoy Presidente quiero hacer un llamado a buscar caminos de

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

diálogos entre los maestros los Sindicatos los directivos docentes quienes toman las decisiones en el sector educativos para que se abran canales y podamos tener por los menos los muchachos del bachillerato, los niños de primera infancia puedan abrirse la oportunidad hacer con ellos la alternancia, es decir buscar forma de tener vínculos presenciales aunque no sean permanentes con ello para seguir evitando la tasa de deserción, esto va a repercutir en economía teniendo en cuenta que la ley 715 designa los recursos por población atendida, nosotros en Barranquilla nos podemos ver en serias dificultades cuando veamos la tasa como se incrementó la tasa de deserción escolar además de la mortalidad educativa, entonces es una preocupación que debe tener como prioridad este Concejo de Barranquilla, y yo quiero hacer un llamado hoy a la sensatez al análisis reposado, no es un discurso en contra ni a favor de nadie, es un planteamiento de un docente de un miembro ciudadano que le duele el sector educativo pero que sobre todo sabemos que hay tiempos en la infancia y de la niñez y de la adolescencia que no se recuperan Presidente, el tiempo perdido jamás se recupera miremos como esto también de alguna manera siga ampliando la brecha de oportunidades y tenemos educación para pobres, educación para gente que puede desde el mismo preescolar aquí accede al preescolar el que tiene para pagar un preescolar los demás van a los programas asistenciales. pero no hay un desarrollo pleno de los procesos socio afectivos como bien los han advertidos Pediatras Sicopedagogos y personas dedicadas a este tema, entonces Presidente en este Concejo y con el corazón en la mano y quizás en nombre de esta corporación si alguien pues no está de acuerdo pues respeto eso, pero hay que abrir los canales para que se busquen procesos de alternancia educativa, lo segundo Presidente la segunda constancia va referida a cómo y va un poquito direccionada a lo dicho por el Concejal BOHORQUEZ porque yo coadyuvo honorable Concejal BOHORQUEZ lo acompañe en la aprobación de esa proposición con la doctora MARI con el doctor SAMIR con el doctor RICHARD con la doctora HEYDY este y creo y tenga usted con el doctor VILLAFANEZ y creo que estoy seguro de que todos los vamos a acompañar en el debate si el debate no se entrega la información porque los actores y le corresponde nos corresponde a nosotros como Concejo distrital y como comisión dejar constancia de ellos pero tenemos nosotros dejar de ejercer el control político en esos temas, y voy a solicitar en su momento en la próxima reunión de comisión a la Presidente como Presidente que haga un llamado a los entes de control para que observen el comportamiento de quienes niegan la información al Concejo distrital, aquí no se le puede negar la información a ningún Concejal sea individual o colectivo, porque aquí todos tenemos derecho a ejercer nuestro fuero nuestro rol y cada uno de nosotros tenemos una representación política que nos da unos instrumentos jurídicos para poder actuar y en ese sentido tienen que haber responsabilidad y los entes como al Personería doctor EDER AMERICO saben que tiene que estar vigilantes en estos temas no podemos permitir el deterioro público en nuestras narices, fíjense como nos entregan unas porquería de Aeropuerto se lo quitaron al sector público porque era entre comillas mal manejado. Lo manejó un sector de la Cámara de Comercio y miren lo que le entregan a Barranquilla un Aeropuerto cada vez menos competitivos, algunos les dicen el Aeropuerto bacinilla no sé por qué, pero me parece muy importante que estemos revisando esos procesos de productividad, yo estoy alistando un debate sobre el tema del Aeropuerto que este Concejo debe visitar ese Aeropuerto, este Concejo debe pronunciarse sobre las calidades y las obras que allí se hicieron, yo creo que esta ciudad que ya tiene suficiente con el negocito que se dañen que se taponen cada vez el canal de acceso y no le dan una solución con el puerto de aguas profundas porque es un negocio de todos los años que haya dragado por eso es que no se resuelve el problema, el negocio está allí en que haya problemas, entonces nosotros

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

tenemos que revisar esos procesos productivos ¿de quiénes son esos negocios? ¿En manos de quién está? Porque es que los ladrones son los Concejales los ladrones son la administración pública y yo no estoy juzgando a ningún sector empresarial porque aquí hay gente muy buena haciendo cosas muy buenas por esta ciudad, pero también en las cosas hay que ponerles orden blanco y negro, hace rato hubiéramos podido nosotros tener un puerto de aguas profundas pero no le da la gana a muchos actores vivos de esta ciudad y precisamente porque viven de la teta del estado de que todos los años tengan que dragar porque ahí es donde está el negocio el río tapa todo y así está pasando con el Aeropuerto, entonces Presidente yo quiero dejar una Constancia de que nada puede parar los debates de control políticos el Concejo no es coadministrador lo ha dicho en reiteradas sentencias de la Corte Constitucional a partir del 91 el Concejo solo hace 2 elementos de coadministración cuando aprueba los planes de desarrollo y cuando aprueba el presupuesto, el resto todos los actos son de control político luego entonces esa soberanía no la podemos perder sin distingo alguno o sea los procedimientos interno son internos pero nosotros en comisiones tenemos un papel muy importante y por eso se llaman constitucionales. Yo llamo al análisis reposado de cada uno de los temas, pero también Presidente este Concejo de Barranquilla cuidado nosotros por omisión estamos permitiendo también alguna irregularidad en materia de competitividad y economía desde el distrito de Barranquilla, acompañemos pues y ojala la Personería le solicito muy respetuosamente al señor Personero doctor RICARDO el doctor EDER le puede llevar le puede llevar el mensaje que ojala pueda hacer un pronunciamiento con estos niños que se encuentran hoy fuera de las aulas escolares. Que no están siendo atendidos en situaciones de dignidad y yo creo que eso los va afectar en su vida no solo escolar sino también la parte emocional en su integridad en su conjunto, y valdría la pena que se abran caminos de diálogos y se conminen hacia las alternancias como instrumento o si hay otro camino mejor ¿por qué no? Pero que abran canales para que pueda fluir en que nuestros muchachos tengan acceso de manera eficiente a la educación porque los recursos si se están invirtiendo por muy cortos que sean. Presidente discúlpeme que me haya extendido un poquito, pero bueno tenía ratico que no hablaba, entonces tenía que recuperar el tiempo, un saludo cordial y fraterno para todos bendiciones

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

No se preocupe Concejal ese es su derecho y mucho más en este punto de Constancia, me pidió la palabra la Concejala MARI HENRIQUEZ, pero posteriormente escribió que ya no, así que en ese orden de ideas no hay más solicitudes

INTERVENCION CONCEJAL: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO

Señor Presidente permítame el uso de la palabra

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS


Claro que si tiene usted el uso de la palabra

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJALA MARIA HENRIQUEZ QUINTERO

Este señores doctor BOHORQUEZ doctor OSPINO desde la Presidencia de la Comisión Primera se han hecho todos los esfuerzos posibles porqué las respuestas nos lleguen a tiempo

INTERVENCION CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA

No importa doctora MARI me consta

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJALA MARIA HENRIQUEZ QUINTERO

en los términos pues que la ley los exige, pero ha sido absolutamente imposible pues conseguir estas respuestas, de todas maneras yo voy a citar al debate si ustedes así lo consideran con las preguntas y las respuestas que tenemos y ya dentro de la comisión pues veremos qué acciones tomamos, eso era todo señor Presidente

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS

Estupendo doctora MARI, doctor BOHORQUEZ usted que

INTERVENCION CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA

Excelente doctora MARI

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS

Recuerde que las Constancias no tiene replicas doctor BOHORQUEZ, pero para redondear ¿quiere complementar algo de la doctora MARI?

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS

No claro yo quiero ratificar que he encontrado en su presidencia en su presidencia de la plenaria y en la de la doctora MARI HENRIQUEZ mucha eficiencia mucho acogimiento al debate de control, eso lo ratifico y sé que han hecho todas las gestiones para notificarme, por eso es que mi crítica y mi llamado es a esos actores que están citados y que evaden esa posibilidad, que creen que no vamos hacer el debate de control y lo vamos hacer, la citación con el cuestionario se convierte en elemento del debido proceso digámoslo así, ósea le estamos dando la oportunidad de que nos informe y se descargue, pero si ellos se esconde y no nos quieren dar respuestas igual el debate va, pero le hemos dado las garantías, sé que usted señor Presidente RADÍ sé que la doctora MARI HENRIQUEZ lo ha hecho y por eso mi crítica ni siquiera por milímetros esa sugerión, es aquellos que creen que evadiendo la notificación que no solo es del Concejo es que se lo he pedido a Periodistas y a otros creen que con eso ya está resuelto el problema, entonces ratifico la gestión tan importante de estas 2 presidencias de ustedes, pero que aquí la responsabilidad de aquellos que no quieren dar la respuesta en este caso gracias Presidente

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS

Muchas gracias Concejal y por supuesto siempre estaremos trabajando para que esos debates de control político y de interés ciudadano reposen siempre aquí en el seno del Concejo y no en pasillos de edificios públicos, entonces

INTERVENCION CONCEJAL: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO


Gracias Concejales

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS

Entonces siendo así

INTERVENCION CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA

Gracias presidenta, gracias señor Presidente

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Con todo el gusto, siendo así ya habiendo agotado el orden del día, se levanta la sesión y será comunicado por secretaría la próxima sesión en esta honorable plenaria así que bendiciones y un abrazo muy fuerte a todos.


SAMIR EDUARDO RADI CHEMAS
Presidente


RICHARD FERNANDEZ BARRAZA
Primer Vicepresidente


RECER LEE PEREZ TORRES
Segundo Vicepresidente


OSCAR IVAN BARRIOS VASQUEZ
Secretario General